

LA NUEVA ROMAREDA, S.L.

ACTA NUMERO TRES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUÍDA EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO Y OBRAS DENOMINADO "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN ESTADIO MODULAR EN RÉGIMEN DE ALQUILER, INCLUYENDO OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LA PARCELA" EXPEDIENTE: NR 4_2024

En la ciudad de Zaragoza, siendo las 13.00 horas del día 18 de septiembre de 2024, se reúne por medio de videoconferencia a través del sistema MICROSOFT TEAMS, la Mesa de Contratación constituida para la adjudicación del contrato mixto denominado "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN ESTADIO MODULAR EN RÉGIMEN DE ALQUILER, INCLUYENDO OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LA PARCELA"

Dicha Mesa está formada por:

PRESIDENTE

- D. Martín Fuica Larrañaga (Gerente de la sociedad LA NUEVA ROMAREDA, S.L.)

VOCALES

- Dña. María Asunción Sanmartín Mora (Directora General de Contratación, Patrimonio y Organización del Gobierno de Aragón)
- D. Agustín García Inda (Consejero Delegado de Corporación Empresarial Pública de Aragón)
- D. Miguel Ángel Abadía Iguacén (Gerente de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza)
- D. Juan Miguel Alcalde Martín (Técnico Analista Estratégico, Financiero y Contable del Ayuntamiento de Zaragoza)

SECRETARIO

- D. José Luis Espelosín Audera (Letrado de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Zaragoza)

Abierta la sesión y constituida la Mesa de Contratación, se procede a la apertura electrónica y descarga del Sobre "B" denominado: "propuesta sujeta a juicio de valor". Según lo estipulado en la cláusula 8.3.2 del Pliego de Condiciones Particulares (PCP) el citado Sobre B debe contener la siguiente documentación:

- Anteproyecto
- Plan de trabajo
- Plan de mantenimiento

Descifrado el sobre electrónico sin incidencias, se verifica por los miembros de la mesa la documentación presentada para comprobar la adecuación de su contenido a lo exigido en el PCP.

LA NUEVA ROMAREDA, S.L.

La Mesa de Contratación encomienda la elaboración del informe sobre la propuesta técnica del Sobre B a D. José Antonio Aranaz de Mota, Jefe del Departamento de Arquitectura del Ayuntamiento de Zaragoza y a D. Alfonso Pérez Cebrián, Responsable del Departamento Técnico de Expo Zaragoza Empresarial S.A., empresa participada por los accionistas públicos de la compañía La nueva Romareda, esto es el Ayuntamiento de Zaragoza y la Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U., con la finalidad de asistirle en la valoración de los criterios sujetos a juicio de valor.

Asimismo la Mesa acuerda que una vez valorada la oferta por parte de los técnicos, se remitirá dicho informe a los miembros de la mesa para que puedan verificar que se ajusta a la aplicación de los criterios de adjudicación y no incurre en incoherencias, errores o cualquier otro desajuste con respecto a los Pliegos.

Como consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda reunirse a las 12 horas del día 24 de septiembre de 2024 para proceder al análisis del citado informe y a la toma de las decisiones que procedan.

Finaliza la reunión de la Mesa de Contratación a las 13:20 horas del día 18 de septiembre de 2024 de la que se levanta la presente Acta, la cual, como Secretario, suscribo.

El Secretario de la Mesa

Firmado por ESPELOSIN AUDERA
JOSE LUIS - DNI ***6395** el
día 19/09/2024 con un
certificado emitido por AC
Sector Público
José Luis Espelosin Audera

Vº Bº

El Presidente de la Mesa de Contratación:



Martín Fuica Larrañaga